

DISCURSO INAUGURACIÓN AMPLIACIÓN COLEGIO
ESPECIAL DOCTOR RICARDO OLEA.
CELEBRACIÓN PRIMER ANIVERSARIO DE GOBIERNO,
RANCAGUA. 09/03/07

Amigas y Amigos,

En este primer aniversario de gobierno, quise participar en esta ceremonia de inauguración de las obras de ampliación de este colegio como una forma de destacar, precisamente, una de las prioridades centrales del trabajo de Gobierno, durante este primer año de gestión: la educación.

Los logros obtenidos en diversas áreas del quehacer nacional, y en particular en educación, nos permiten –sin duda- realizar un balance positivo de este primer año de instalación del Gobierno.

No han sido meses fáciles. Tuvimos que enfrentar, por ejemplo, las movilizaciones estudiantiles entre abril y junio pasado. Pero, a pesar de ello, podemos asegurar hoy que el Gobierno de la Presidenta Bachelet cumplió la totalidad de los compromisos establecidos en nuestro programa de gobierno

para el año 2006. Con igual o mayor esfuerzo continuaremos concretando nuestro programa.

En este primer año, lo fundamental es que hemos impulsado políticas públicas, con énfasis en lo social, que la gente valora y reconoce.

Desde esta perspectiva social, cabe mencionar que el índice de desempleo ha sido el más bajo desde 1998, situándose en un 6,1% entre los meses de noviembre y enero, y un promedio no superior 7,7% en el último año.

Emblemático es el proyecto de la Reforma Previsional, la más importante en esta materia en los últimos 25 años y que contempla 10 grandes transformaciones.

Igualmente, se debe destacar el reajuste a las pensiones en un 10% para 1 millón de pensionados que reciben los montos más bajos; el acceso automático a las pensiones asistenciales para los adultos mayores de escasos recursos y personas con discapacidad que cumplan con los requisitos respectivos; entre otras acciones en materia de seguridad social.

Podemos mencionar además el sistema de protección integral a la infancia; la nueva ficha de Protección Social -que permitirá encuestar a casi 2 millones de familias-; la incorporación al sistema de protección social Chile Solidario de adultos mayores y personas en situación de calle; la nueva política habitacional con viviendas de mejor calidad y más superficie; el Programa de mejoramiento de 200 Barrios; la Estrategia Nacional de Seguridad Pública; el Plan de infraestructura para la competitividad; las medidas del Plan Chile Compite; la Ley de Subcontratación, entre otras. Todas estas medidas benefician, fundamentalmente, a los más pobres y a la clase media.

Asimismo, cuando han emergido circunstancias políticas complejas, el Gobierno ha tenido una respuesta precisa, constructiva y firme, por lo que ha logrado un reconocimiento importante del manejo de conflictos y la toma de decisiones. En este contexto, la prueba básica del Gobierno es el de la efectividad en la acción.

Tenemos logros muy concretos en aquellos temas por los cuales la gente muestra mayor preocupación como la seguridad, la salud y la educación; y esto debemos decirlo con fuerza. Debemos también evaluar en terreno, permanentemente, que los planes y programas se cumplan de manera óptima.

Específicamente, en materia de educación, hemos dicho insistentemente que un país que realiza importantes esfuerzos para alcanzar un adecuado desarrollo político, económico y social, debe tener como pilar fundamental de su progreso, políticas claras y modernas en educación y cultura.

Sólo a través de ellas, se podrá contar con ciudadanos capaces de asumir las complejidades del mundo actual y plenamente incorporados a la vida cívica, siendo conscientes de sus derechos y de las responsabilidades que son propias de una sociedad democrática.

Es por eso que quiero, en este lugar, revisar brevemente - junto a ustedes- algunos de los principales avances que, en

materia de educación, hemos alcanzado durante este primer año de gestión.

En el objetivo por lograr un Chile más integrado, durante el año 2006 trabajamos para contar con una educación con mayores estándares de calidad. Para esto, en primer lugar, enviamos al parlamento el proyecto de reforma constitucional que establece, como deber del Estado, velar por la calidad de la educación. No basta con contar con educación para todos. Queremos que exista una educación de calidad para todos, y en esa línea, el Estado debe tener un rol primordial de control y coordinación, asegurándoles especialmente a aquellas personas de menores ingresos una educación cada vez más igualitaria en cuanto a su calidad.

Con este objetivo, se constituyó el Consejo Asesor Presidencial para la Educación, el que entregó un informe con las principales visiones y conclusiones de sus 81 integrantes, provenientes de diversos sectores relacionados con la educación.

Dichos planteamientos son la base del trabajo que está desarrollando hoy el Comité de Ministros, con el fin de

implementar relevantes mejoramientos en materia regulatoria, de calidad de la educación, de fortalecimiento de la educación pública y de equidad en el financiamiento, entre otras áreas.

Durante este primer año de gobierno, además, se impulsó el proyecto de ley que establece un aporte adicional del Estado de \$18 mil por alumno, para establecimientos municipales y particulares subvencionados que atienden a estudiantes de escasos recursos, el que beneficiará a 400 mil alumnas y alumnos entre pre-kinder y 4° básico.

En el presupuesto 2007, se asignaron \$180 mil millones para el otorgamiento de becas. Este monto significa un aumento del 30% de estos recursos, en comparación con 2006.

Por otra parte, en materia de educación superior, se anunció la entrega de becas al 5% de los mejores egresados de liceos municipales y subvencionados, para su ingreso a la enseñanza superior; la entrega de 193 mil 944 créditos y 160 mil 892 becas a estudiantes de enseñanza superior; una cobertura total para financiar la PSU (lo que equivale a 151.462 becas); y la entrega de una credencial universitaria

que puede ser utilizada las 24 horas del día, durante todo el año escolar, entre otras materias.

Paralelamente, es necesario recordar el aumento de las raciones alimenticias a nivel escolar, lo que beneficia a 80 mil estudiantes de enseñanza básica y 120 mil estudiantes de enseñanza media. Esto hace un total de 1 millón ochocientos setenta y cuatro mil raciones diarias. Es decir, 1 de cada 2 niños que estudian en el sistema subvencionado recibe alimentación del Estado.

En el área de infraestructura, se renovó el mobiliario de 2.034 establecimientos, y ya se están desarrollando las obras de reparación y mejoramiento de infraestructura de baños y casinos para 520 escuelas y liceos que cuentan con Jornada Escolar Completa. De esta manera, a fines de marzo tendremos prácticamente el 70% de las obras finalizadas.

En relación con la enseñanza media técnico profesional, se definió un pago de \$60 mil por prácticas laborales, lo que significó una inversión de \$1.500 millones.

Un tema prioritario para la Presidenta de la República, en esta área, es el incentivo de la educación pre-escolar. En este sentido, durante 2006 cumplimos con la meta establecida de crear 800 salas cunas, en todo el país. Esta medida permitirá que 16 mil niñas y niños, pertenecientes a los sectores más pobres y sus madres, tengan la oportunidad de romper el círculo de la inequidad.

Todas y cada una de estas medidas es, como ya dije, una demostración más del importante esfuerzo que este gobierno está desarrollando, para poner a disposición de las niñas, niños y jóvenes de nuestro país, una educación integrada y calidad, que les otorgue las herramientas necesarias para forjarse un futuro más próspero y feliz.

Así, el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet tiene claro su compromiso por una educación de calidad, que permita una reducción progresiva de las inequidades sociales y que otorgue oportunidades para todos los niños y niñas del país, sin ningún tipo de exclusión. La ampliación y mejoramiento de este colegio es una demostración clara de ello.

En este contexto, adquiere especial importancia el Colegio Especial Doctor Ricardo Olea Guildemont, por cuanto es un establecimiento municipal de Excelencia Académica, con una trayectoria de más de 30 años, ofreciendo una educación integral a alumnos que presentan algún tipo de discapacidad.

Es, además, el primer colegio especial de la región en ingresar a la Jornada Escolar Completa, para lo cual se le asignó un monto de \$317 millones. Esto sin duda es un ejemplo a seguir por otros establecimientos, de similares características, no sólo en la región sino que también en el resto del país.

La ampliación de este colegio y el mejoramiento de su infraestructura sin duda, contribuirán a que –como comunidad educacional- sigan registrando importantes logros. Sus esfuerzos en materia de educación e integración nos hacen tener, entonces, dobles razones para estar celebrando junto a ustedes nuestro primer aniversario de gobierno.

Amigas y Amigos, el positivo balance de este primer año nos plantea desafíos aún más exigentes para el período que se inicia. Debemos aplicarnos al máximo para ser eficientes y

eficaces frente al presupuesto más holgado de nuestra historia con el que contamos este año, del que 2 de cada 3 pesos estará destinado a gasto social.

El mandato que la Presidenta recibió de la mayoría de los ciudadanos de nuestro país, implica una gran responsabilidad, pero también representa un hermoso trabajo a realizar, en cada una de las regiones Chile.

La tarea es enorme, y no estará exenta de dificultades. Pero como lo hemos hecho hasta ahora, daremos la cara a los problemas, enfrentándolos con eficiencia, porque nuestro objetivo central es trabajar para y por la ciudadanía, contribuyendo con cada medida a mejorar la calidad de vida en nuestro país.

Nuestro compromiso es entonces, seguir trabajando con paso firme, con el empeño y la mística que nos hacen ser parte de este gobierno. Como dice S.E. la Presidenta, lo que nos mueve es **“hacer una sociedad que crece para incluir y que al mismo tiempo incluye para crecer”**.

Muchas Gracias,